



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
2018- Año del centenario de la Reforma Universitaria

Comodoro Rivadavia, 23 de agosto de 2018.-

VISTO y CONSIDERANDO:

Que se realizará en la ciudad de Córdoba, entre el 30 y 31 de agosto próximo, un encuentro de la Asociación de Escuelas Universitarias de Enfermería de la República Argentina- AEUERA-.

Que la jefa del Departamento de Enfermería, Msc. Teresa AMAYA, asistirá a dicho encuentro, como se viene haciendo a lo largo del tiempo, dada la importancia que revisten los mismos para la carrera de Enfermería que se dicta en el ámbito de esta Facultad.

Que corresponde cubrir los gastos que demandará dicho evento, siendo imputados a fondos de Fuente 11.

**POR ELLO, EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
y CIENCIAS DE LA SALUD**


RESUELVE

Art.1°) Autorizar el pago de 3 (tres) días de viáticos a nombre de la Msc. Teresa AMAYA, a fin de cubrir los gastos que demandará su asistencia al encuentro de AEUERA, que tendrá lugar en la ciudad de Córdoba entre el 30 y 31 de agosto próximo.

Art.2°) Imputar el mencionado gasto a fondos de Fuente 11.

Art.3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes, cumplido ARCHIVASE.

Resolución DFCNyCS N° 728/18


Msc. ANTONIA L. BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.